INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SIRACUPERSA S.A.

He revisado los Estados Financieros terminado al 31 de Diciembre del 2003 de SIRACUPERSA S.A. una compatita domiciliada en Guayaquil, dedicada a la Actividad de Radio-Comunicación La preparación de los Estado Financieros es responsabilidad de la Administración, mi función es cumplir con la ley de Compañías y preparar este informe de acuerdo con la resolución # 92-1-4-30014 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 44 de Octubre 3 de 1992

La revisión la efectué de acuerdo con normas de revisoria de cuentas de aceptación general y, por lo consiguiente inclui aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos que considere necesario en las circunstancias. La aplicación de procedimientos de Control Interno en

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con principios de Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cifras mostradas están registradas están registradas están registradas contables determinado en el Código de Comercio, y dándose además cumplimiento de la la-Ley-de-Régimen Tributario en el aspecto fiscal, y con lo dispuesto en el Art.3212 Ley de Ultipation el E aspecto societario.

Cabe señalar en este informe que obtuve toda la cooperación y la información necesaria

la administración y de sus funcionarios para cumplir con esta función.

Rocio Sanchet Aguille COMISARIO

REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIEDADES

1 7 MAR 2004